



---

# Las nuevas tecnologías y redes sociales en la educación a distancia

---

GRUPO DE TRABAJO



COORDINADORA: Sara Gabay Díaz

2020/2021  
IES SIETE COLINAS

## ÍNDICE

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
2. JUSTIFICACIÓN
3. PLANIFICACIÓN. CALENDARIO DE REUNIONES Y ACTUACIÓN
4. INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULUM:
  - 4.1. Áreas, especialidades o departamentos implicados.
  - 4.2. Objetivos
  - 4.3. Contenidos
  - 4.4. Competencias claves
  - 4.5. Criterios de evaluación
5. METODOLOGÍA Y/O TÉCNICAS DE TRABAJO
6. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
  - 6.1. Fase inicial de trabajo en equipo
  - 6.2. Puesta en práctica en el aula
7. RESULTADOS ESPERADOS
8. EVALUACIÓN
9. FASE DE DIFUSIÓN

## 1. DESCRIPCIÓN

El presente grupo de trabajo nace con la necesidad de motivar al alumnado en el proceso enseñanza-aprendizaje en los tiempos actuales de pandemia, ayudándonos para ello de las nuevas tecnologías y redes sociales.

Es un hecho innegable que las redes sociales están al orden del día, y más aún en estos tiempos, en los que debemos practicar el distanciamiento social; lo cual no impide que interactuemos entre personas gracias a dichas herramientas.

## 2. JUSTIFICACIÓN

Con dicho grupo de trabajo, pretendemos despertar en el alumnado el interés por el autoaprendizaje, dado que en la situación actual se pide mayor autonomía al estar amenazados por la Covid-19 y, en consecuencia, el confinamiento.

En él se fomentará el uso de las nuevas tecnologías y redes sociales a través de canales creados con finalidad educativa para que complemente la actividad académica diaria a través de las actividades que realizaremos a lo largo del curso.

El alumnado experimentará situaciones diversas y auténticas en la medida de lo posible que les llevará a conocer de una forma más práctica y lúdica los contenidos de las distintas materias. Con ello se pretende una puesta en práctica real de las competencias que conduzca al aprendizaje significativo.

### 3. PLANIFICACIÓN. CALENDARIO Y HORARIO DE REUNIONES Y ACTUACIÓN

- Fechas previstas de la primera y última reunión:  
La primera reunión está prevista para el próximo jueves 5 de noviembre de 2020 a las 17:30 horas, a través de la plataforma google meet y la fecha prevista para la última reunión, teniendo en cuenta que el plazo final de presentación de la memoria y producto será el 31 de mayo de 2021, será el miércoles 26 de mayo de 2021.
- Horario de las reuniones.  
Se realizarán reuniones de tres sesiones mensuales, de una hora y media de duración aproximadamente.
- Calendario de reuniones.  
Las reuniones tendrán lugar tres jueves de cada mes a las 17:30 horas de forma telemática a través de plataformas de videoconferencia.

### 4. INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULUM:

#### 4.1. Áreas, especialidades o departamentos implicados

El presente grupo de trabajo se encuentra compuesto de docentes provenientes de distintas especialidades del I.E.S. Siete Colinas y una componente del I.E.S. Clara Campoamor; las cuales son: Francés, Matemáticas, Educación Física, Inglés, Lengua española, Geografía e Historia y Biología.

#### 4.2. Objetivos

Tal y como se apuntaba en la justificación del proyecto, el objetivo principal del grupo de trabajo es la realización de actividades culturales lúdicas de carácter transversal e interdisciplinar cuyo objetivo general es mejorar la competencia comunicativa, potenciar el interés por el autoaprendizaje y formar ciudadanos capaces de desenvolverse con éxito en cualquier situación de la vida cotidiana. Los objetivos específicos serían:

- a. Dotar al alumnado de las capacidades básicas para obtener y hacer un uso de manera autónoma y responsable de las nuevas tecnologías y redes sociales, convirtiéndolo en protagonista de su proceso de aprendizaje.
- b. Promover el uso de herramientas como Kahoot! o Tik Tok como instrumento para “aprender a aprender” de forma autónoma y jovial.

- c. Dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, captando la atención del alumnado y convirtiéndolos en actores principales del proceso educativo, contando en todo momento con profesorado como guía del mismo.
- d. Implicar a las familias de igual manera en el proceso enseñanza-aprendizaje de sus vástagos.
- e. Fomentar la búsqueda de información a través de las TIC, contribuyendo activamente a los planes aprobados por el centro.
- f. Desarrollar el trabajo cooperativo, aunque telemático, entre el alumnado realizando actividades atractivas que conlleven el desarrollo y mejora de todas las competencias.
- g. Fomentar el apoyo y la colaboración interdepartamental, el intercambio de ideas y el trabajo por proyectos.
- h. Incentivar la creatividad y la capacidad de decisión ante las distintas posibilidades para realizar una misma tarea.
- i. Contribuir a que el alumnado vea que todas las materias son igualmente importantes y necesarias para un aprendizaje significativo.
- j. Dar visibilidad a los problemas sociales y temas actuales de interés fomentando la concienciación sobre los mismos.
- k. Colaborar en las actividades complementarias y extraescolares.

### 4.3. Contenidos

Los contenidos sobre los que versarán las distintas actividades incluirán acontecimientos, celebraciones escolares y otros muchos relacionados con los diversos ámbitos del conocimiento y que abarcan:

- 4.3.1. Enseñanza sobre el buen uso de las nuevas tecnologías y redes sociales como herramienta para fomentar el aprendizaje en la educación a distancia.
- 4.3.2. Iniciación en una adecuada expresión oral que haga al alumnado capaz de desenvolverse en cualquier situación de la vida cotidiana de toda índole.
- 4.3.3. Guía del alumnado por parte del profesorado de las distintas materias, de forma transversal a través de las tareas de distinta naturaleza y soporte para cada nivel educativo, que ofrezca múltiples posibilidades al alumnado.
- 4.3.4. Producción de material digital como videos, composiciones digitales, cuestionarios interactivos, entre otros. De esta manera, los integrantes del grupo de trabajo, trabajando en coordinación y aprovechando la circunstancia de pertenecer a

distintos departamentos, diseñan un itinerario en el que se promueve la producción de diferentes géneros

- 4.3.5. Elección y aplicación de fuentes, técnicas, modelos y recursos adecuados y variados adaptados a la finalidad y objetivos.
- 4.3.6. Técnicas que favorecen la adquisición, interpretación y transmisión de la información: cuadros, mapas conceptuales, gráficos, elementos visuales, datos estadísticos, audiovisuales, etc.
- 4.3.7. Obtención de información proveniente del intercambio de experiencias y del trabajo cooperativo en el marco de trabajo alumno-profesor y entre iguales.
- 4.3.8. Características del texto hablado y del texto escrito.
- 4.3.9. Convenciones básicas y rasgos formales.
- 4.3.10. Organización y desarrollo jerárquico de la información.
- 4.3.11. Cohesión y coherencia. Presentación de hipótesis de trabajo, desarrollo y comunicación de conclusiones.
- 4.3.12. Rasgos formales de la presentación escrita (índices, introducción, capítulos y/o secciones, conclusiones).
- 4.3.13. Notas, representaciones simbólicas, gráficos, cuadros, bibliografía, referencias, citas, apéndices).
- 4.3.14. Aplicación de los recursos más adecuados para comunicar el trabajo realizado.
- 4.3.15. Posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).
- 4.3.16. La presentación oral.

#### 4.4. Competencias claves

Puesto que el actual grupo de trabajo se encuentra compuesto de docentes de las distintas especialidades mencionadas, se pretende hacer uso del conjunto de las distintas competencias clave a través de la transversalidad en ambos centros, algunas de ellas serían:

- Competencia lingüística: por medio de Lengua española o las lenguas extranjeras como Inglés o Francés.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: a través de las asignaturas de Matemáticas y Biología.
- Competencia digital y aprender a aprender se llevarán a cabo en el conjunto de asignaturas.
- Competencias sociales y cívicas: las cuales, serían posibles de aplicar en Geografía e Historia.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: en la materia de Educación Física.
- Conciencia y expresiones culturales: que competen a todas ellas.

#### 4.5. Criterios de evaluación

Para llevar a cabo la evaluación de las siguientes tareas que se van a programar en las distintas asignaturas, es necesario seguir los siguientes criterios de evaluación:

- Participación e interés 25%
- Originalidad y creatividad 25%
- Responsabilidad con la tarea asignada, así como su entrega dentro del plazo establecido 25%
- Intervención de forma ordenada, pausada y clara 25%

## 5. METODOLOGÍA Y/O TÉCNICAS DE TRABAJO

La metodología será activa y participativa, que facilite el aprendizaje tanto individual como colectivo y que favorezca la adquisición de las competencias básicas utilizando recursos proporcionados por las Tecnologías de la Información y la Comunicación y las redes sociales.

Trabajar de manera competencial en un espacio como la biblioteca supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado, adquiriendo éstos un mayor grado de protagonismo.

Con el trabajo en la biblioteca, el docente maneja dos objetivos fundamentales: la consecución de objetivos curriculares a través de los contenidos y el desarrollo de habilidades, destrezas y estrategias que favorezcan el aprendizaje de los alumnos en distintas áreas. De esta forma, la puesta en práctica de las actividades concebidas se convierte en una extensión de las materias y sus objetivos.

En este proceso es necesario el entrenamiento individual y el trabajo reflexivo de procedimientos básicos de las asignaturas: la comprensión oral y lectora, la expresión oral y escrita y la argumentación que son, obviamente, extrapolables a otras áreas y contextos de aprendizaje.

En algunos aspectos del aprendizaje del alumnado, fundamentalmente en aquellos que persiguen las habilidades de comunicación entre iguales y el desarrollo de la expresión y comprensión oral, el trabajo en grupo colaborativo aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y el enriquecimiento personal desde la diversidad, una plataforma inmejorable para entrenar la competencia comunicativa.

Desde el conocimiento de la diversidad y en respuesta a las múltiples formas de aprendizaje predominantes en el alumnado, el desarrollo de actividades desde la perspectiva de las inteligencias múltiples facilita que todos los alumnos puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos que se adquieran para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje, además, de forma lúdica y práctica.

Para lograr los objetivos propuestos en este grupo de trabajo es indispensable la vinculación a contextos reales y la aplicación de los conceptos más abstractos. Para ello, las actividades propuestas facilitarán este aspecto y permitirán la contextualización de aprendizajes en situaciones cotidianas y cercanas a los alumnos.



## 6. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

### 6.1. Fase inicial de trabajo en equipo

En principio, la función de las distintas reuniones será la puesta en común de diferentes propuestas de los miembros del grupo para determinar la temática de las actividades, así como la estructura y la puesta en práctica de las mismas.

Se canalizarán los diferentes puntos de vista, llegando a acuerdos que nos permitan seleccionar aspectos relevantes de los distintos departamentos que se consideren adecuados para convertirlos en el centro temático en torno al cual giren las actividades.

Una vez seleccionada la temática de la actividad, independientemente del departamento al que más se pueda adscribir, todos los miembros del equipo trabajarán conjuntamente para elaborar un proyecto que comprenda sus objetivos, sus contenidos y su forma de materializarla, aunque debido a la situación que vivimos éstas se realizarán de forma telemática.

En función de la naturaleza de la actividad programada, habrá tareas que realice el profesorado de forma conjunta y otras para las que sea necesario un reparto del trabajo en base a la especialidad de cada uno de los miembros del equipo. Una vez diseñada en su totalidad la actividad, el protagonismo se cede enteramente a los alumnos, siendo el profesor en todo momento guía del mismo, pero en ningún momento agente del proceso.

En principio, se realizará una actividad mensual, siendo posible aumentar el número dependiendo de la complejidad que se le otorgue al proyecto.

La fase de experimentación tanto fuera como dentro del aula, será continua y repetida a lo largo de todo el curso escolar 2020/2021. De octubre a junio, el alumnado pondrá en práctica cada uno de los proyectos que se hayan elaborado a través de este grupo de trabajo.

### 6.2. Puesta en práctica en el aula

Algunas de las propuestas que ya se han aprobado en las reuniones realizadas y que se llevarán a cabo por su relación con eventos culturales próximos son:

- Conmemoración del Día Internacional contra la Violencia de género (25 de noviembre): toda la comunidad educativa se implicará en la producción de trabajos que fomenten la sensibilización con este problema social.

- A lo largo del mes de diciembre, se pondrán en marcha diversos retos y tareas que fomenten la multiculturalidad, beneficiándonos así de la riqueza que supone para todos/as la situación geográfica de nuestros centros.
- Conmemoración del Día Internacional de la Paz y de la No violencia (30 enero). El alumnado realizará actividades que fomenten el diálogo y la resolución pacífica de conflictos, participando en los eventos que el centro organice para la fecha, siempre de forma telemática.
- El 14 de febrero, día del amor y la amistad se llevarán a cabo actividades que favorezcan la escucha, la empatía y la solidaridad, a través de herramientas como Kahoots! o YouTube, entre otras.

En las siguientes reuniones se irán indicando los proyectos más adecuados para el centro en base a fechas señaladas, días significativos o aspectos culturales de los distintos departamentos. Cada actividad conllevará una evaluación individual al término de la misma (en la reunión inmediatamente posterior), que quedará recogida en el documento elaborado para tal efecto.

Las actividades se desarrollarán hasta el mes de mayo. Por este motivo, la fase de evaluación del proceso formativo, de la experimentación y de su influencia en la mejora de la práctica docente y en los resultados académicos, tenga lugar fundamentalmente en esa fecha.

Del mismo modo que las evaluaciones individuales, la evaluación final quedará recogida en el documento del proyecto del grupo de trabajo tras una exhaustiva reflexión y puesta en común de sus integrantes.

La documentación elaborada que recoja el diseño de las actividades y la ejecución de las mismas, se publicará en junio una vez que todas ellas hayan sido llevadas a cabo junto con la correspondiente evaluación.

## **7. RESULTADOS ESPERADOS**

Con el planteamiento del presente grupo de trabajo pretendemos motivar al alumnado durante el proceso enseñanza-aprendizaje y por consiguiente esperamos obtener resultados muy favorables, ya que, acercándonos a ellos a través de herramientas que usan a diario, como pueden ser redes sociales como Instagram, Facebook o bien Tik Tok, pretendemos captar su atención y que muestren mayor interés y se impliquen a través de actividades lúdicas y dinámicas.

Como venimos contando a lo largo del presente documento, no solo se hará uso de redes sociales, sino que también de aplicaciones que están a la orden del día como pueden ser Kahoot! o bien Youtube, con ellas esperamos una gran acogida por parte del alumnado y por consiguiente mejores resultados académicos, incluso hemos planteado el uso con fines exclusivamente didácticos del juego de moda “Among Us”.

## **8. EVALUACIÓN**

En lo relativo a la evaluación, el profesorado que compone el presente grupo de trabajo pretende ir evaluando las distintas actividades de forma visual, proyectando en clase los distintos videos y haciendo al alumnado participe de la propia evaluación, a la misma vez que está aprendiendo de los errores de sus compañeros/as y va siendo capaz de reconocer los propios.

## **9. FASE DE DIFUSIÓN**

En lo que a la fase de difusión respecta, se pretende mostrar a través de los distintos canales creados por medio de Instagram, Youtube o Tik Tok. El propósito es lanzar retos a través de estos canales y que el alumnado participe de forma activa, lúdica y dinámica con las aplicaciones que dominan hoy en día.